

Una sanidad a la cabeza de España y Europa

En materia de gestión sanitaria el Partido Popular ha asumido grandes retos y ha alcanzado grandes logros que han hecho que la sanidad pública madrileña siga siendo un ejemplo de modernidad, vanguardia y cercanía. Queremos mantener una acción colectiva, un diálogo permanente, una participación eficaz de los ciudadanos, de todas las profesiones sanitarias, de la industria, de la sanidad privada y de las Administraciones Públicas.

Si algo necesita Madrid como región impulsora del desarrollo en materia sanitaria, es mantener la confianza en esas políticas públicas, en esa línea de desarrollo, de diálogo, de crecimiento, de humanización y de modernidad. Debemos seguir aunando voluntades e impulsando sinergias para preservar y mejorar nuestro sistema madrileño de salud, queremos trazar un nuevo rumbo, un nuevo modelo que suponga una gestión abierta y moderna de nuestro sistema.

Vamos a abordar los grandes desafíos para nuestra salud que tenemos por delante. Concienciar a la población del mantenimiento de hábitos saludables a lo largo de toda la vida debe ser un motor de cambio para nuestro sistema sanitario. Queremos que los madrileños sean testigos de la mayor revolución de la historia de la ciencia, la investigación y la medicina, la nueva era digital.

Valoramos imprescindible la implicación directa del ciudadano para lograr una asistencia centrada en el paciente, ofreciendo las herramientas estructurales, tecnológicas, y personales necesarias para favorecer una atención sanitaria con los mayores niveles de excelencia, de la mejor calidad y humanizada.

Una Sanidad pública universal, innovadora, altamente cualificada y centrada en las personas.

1. Garantizaremos que la **Sanidad pública madrileña siga siendo gratuita, cumpliendo con criterios de máxima calidad, de vanguardia y tecnicada sin dejar de mantener su cercanía, para que la asistencia sanitaria se adapte cada vez más a las necesidades de los pacientes y sus familias.**

La Comunidad de Madrid ha hecho un gran esfuerzo en construir y poner en funcionamiento nuevos hospitales y centros de salud. Ahora corresponde que nuestra Sanidad madrileña, siga modernizándose, se adapte tecnológicamente a los nuevos tiempos, sea más ágil y ejemplo de atención personalizada.

2. **“Más Salud con más Atención Primaria”. Modernizaremos y reorientaremos la Atención Primaria madrileña para unos servicios más accesibles y orientados a los ciudadanos, con mayor tiempo de atención al paciente, con el reconocimiento e implicación de todos los profesionales que la hacen posible.**

La Atención Primaria como sistema eficiente de cuidados de salud, en su vertiente de atención integral, integradora, permanente y accesible, debe adaptarse a los cambios sociales, políticos y económicos, avanzando hacia la modernización organizativa y al reconocimiento y visibilidad de sus

profesionales. Para ello, redefiniremos roles y tareas en los centros de salud, facilitaremos los modelos de atención no presencial, potenciaremos la atención en domicilio y optaremos por el reconocimiento profesional, contando con los recursos necesarios (médicos, pediatras, enfermeras, no sanitarios...) que permitan la mejor atención de los pacientes.

3. Nos proponemos encaminar la asistencia hacia una **“sanidad que siga al paciente”**, caracterizada por **infraestructuras “sin paredes”**, poniendo el esfuerzo en facilitar una **atención sanitaria más ágil y adaptada a las necesidades del paciente**, y en mejorar el acceso a los procesos diagnóstico y de tratamiento.

Se trata de que la asistencia “siga al paciente”, dando por ejemplo asistencia al paciente más longevo con la menor institucionalización posible para que permanezca hospitalizado en domicilio, aumentar el desarrollo de la telemedicina para evitar traslados y facilitar la atención telemática a pacientes postquirúrgicos, entre otras medidas adaptadas a las necesidades de cada paciente.

4. **Reduciremos un 50% las listas de espera.** Esta medida afectará a las listas de espera **quirúrgica, de pruebas diagnósticas y en consultas.**

Vamos a poner en marcha un plan integral **-Plan CRONOS-** de reducción de listas de espera en **hospitales y centros de especialidades**. Ofreceremos a los ciudadanos una garantía de tiempos máximos de atención en cuanto a la asistencia programada no urgente para intervenciones quirúrgicas, primeras consultas y pruebas diagnósticas en la Atención hospitalaria de la Comunidad de Madrid.

5. Elaboraremos una **Estrategia Regional de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)** que incluirá la **reducción de la lista de espera diagnóstica y quirúrgica**, así como un **seguimiento postquirúrgico personalizado**, por vía telemática o domiciliaria cuando la situación clínica del paciente lo permita.
6. Crearemos un **Centro Regional de Investigación en Enfermedades Prevalentes (CRIEP).**

Este nuevo Centro Regional de Investigación en Enfermedades Prevalentes tiene el objetivo de **abordar las principales enfermedades crónicas**, entre otras las relacionadas con estilos de vida poco saludables que favorecen tensión arterial alta, obesidad, diabetes, elevados niveles de colesterol, etc.; otras patologías asociadas al aumento de la esperanza de vida y la fragilidad, como la artrosis, osteoporosis, la artritis o el reumatismo; u otras cuyo diagnóstico ha ido en aumento, como la depresión y la ansiedad. Fomentaremos así, la puesta en marcha de **actividades de prevención** que permitan reducir su incidencia y complicaciones.

7. Desarrollaremos el **Plan de Atención Integral en longevidad, fragilidad y soledad**, que incluirá **2 proyectos novedosos** en la **atención sanitaria y social**: Proyecto para la prevención de la fragilidad y la Estrategia regional de la soledad. La prescripción de actividad física y social, evitar la

institucionalización del paciente más longevo y el fomento de la telemedicina, son algunas de las propuestas para que “la sanidad siga al paciente”.

8. Pondremos en marcha un **sistema de Distribución Exprés de Material Sanitario** altamente eficiente, para la distribución ágil y centralizada de equipamiento, material y suministro de farmacia a los Hospitales públicos madrileños.

La finalidad de este sistema es incrementar la eficiencia en la distribución de material sanitario y medicamentos a nuestros Hospitales. Para ello, el sistema contará **con tres grandes almacenes en el Servicio Madrileño de Salud** que darán cobertura a los hospitales públicos de nuestra Comunidad, permitiendo también liberar espacios hospitalarios.

9. Garantizaremos la **atención psicológica a todos los pacientes oncológicos de la región**, mediante una atención psico-oncológica especializada.

Además del tratamiento para vencer el cáncer, en muchos casos es igualmente necesaria una atención personalizada por parte de psico-oncólogos, que faciliten a los pacientes ayuda en el diagnóstico y desarrollo de la enfermedad, su tratamiento y sus consecuencias.

10. La **salud mental infanto-juvenil es una prioridad** para el Partido Popular de la Comunidad de Madrid. Por ello, vamos a incrementar las **plazas de Hospitales de Día Infanto-juveniles** y garantizaremos el **acceso a tratamientos intensivos psiquiátricos y psicológicos a los niños y adolescentes con Trastorno Mental Grave** que requieran esta atención especializada, garantizándose la continuidad docente complementaria mediante **centros educativos terapéuticos**, hasta lograr la recuperación.

11. Pondremos los medios necesarios para **luchar contra las adicciones** en niños y jóvenes (alcohol, drogas, etc.), aumentando su abordaje hacia las nuevas tecnologías. A tal efecto crearemos, en alguno de nuestros Hospitales, un **Centro Integral de Prevención e Investigación en adicciones a nuevas tecnologías en niños y adolescentes**.

12. Lucharemos **contra la Anorexia y la Bulimia**. Para ello pondremos en marcha una **Unidad de Media Estancia especializada en Trastornos de la Conducta Alimentaria** para tratamiento intensivo hospitalario.

13. Pondremos en marcha un **Plan Regional de Prevención del Sedentarismo y Fomento de la Actividad Física y el Deporte: “Muévete y gana vida”**, para distintos sectores de la población: infancia y adolescencia, mayores y personas que sufren distintas patologías.

La Comunidad de Madrid liderará y coordinará una **Red para el fomento de la actividad física y el deporte en toda la región**, partiendo de las áreas de salud y deportes y tratando de aunar esfuerzos, con la participación activa de los profesionales sanitarios y de las Administraciones Locales.

- **Infancia y adolescencia.**- La obesidad infantil se está convirtiendo en un

problema y supone un grave riesgo para la salud. Por eso, vamos a dar un gran impulso al deporte en niños y adolescentes.

- **Deporte y enfermedad.**- El deporte no está reñido con la enfermedad y por ello promoveremos las prácticas deportivas adaptadas a cada patología.
- **Mayores y deporte.**- Los datos apuntan a que la actividad física retrasa y previene la fragilidad física y la pérdida de masa muscular y fuerza al envejecer. El aspecto psicológico también se ve favorecido por la actividad física y el deporte, mejorando estados emocionales adversos y cognitivos

14. Seguiremos garantizando la **libertad de elección** de los pacientes del **Hospital, Centro Sanitario y profesional sanitario** por el que quieran ser atendidos.

La Comunidad de Madrid ha sido la primera región en hacer posible la **libertad de elección en el ámbito de la Sanidad pública**, algo que los madrileños valoran muy positivamente. Por ello, vamos a seguir garantizando esta libertad y haciendo del paciente el centro del Sistema público Madrileño de Salud.

Nuevas Infraestructuras sanitarias

15. Crearemos la **Red de Hospitales de Cuidados y Recuperación Funcional de la Comunidad de Madrid**, de la que inicialmente formarán parte el antiguo **Hospital de Puerta de Hierro**, el antiguo **Hospital Militar de Chamberí-Moncloa** (que se incorporará a la red pública tras las negociaciones que mantendremos con el Ministerio de Defensa) y un nuevo **Hospital de la Sierra Norte**, en el municipio de **Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias**.

La creciente esperanza de vida hace que se produzcan intervenciones que precisan un tiempo medio de recuperación funcional. Para ello, vamos a aumentar la Red de Centros de Cuidados y Recuperación Funcional con tres nuevos centros que **garanticen una respuesta sanitaria integral**, atendiendo también a las necesidades de **coordinación para la asistencia social** que se precise.

- El nuevo **Hospital de la Sierra Norte** dará **cobertura a los 42 municipios** que integran esta zona de la Comunidad de Madrid con una población de más de 25.000 madrileños. Este Centro, que integrará la Base SUMMA112 existente en el municipio, se coordinará con el helipuerto de urgencias y estará dotada de una Unidad de Atención Domiciliaria.
- **Nos proponemos también reformar e incorporar el antiguo Hospital Militar de Chamberí-Moncloa a la red pública** de Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, dentro del nuevo Complejo Hospitalario del Hospital Clínico San Carlos.

16. Continuaremos con la **modernización de nuestros grandes Hospitales** para reformar nuestro Sistema Madrileño de Salud, que abarca la alta complejidad y los mejores tratamientos. **Los 7 hospitales universitarios** más grandes e importantes de la región serán en los que se acometa una **reforma integral** de

mayor calado: **12 de Octubre, La Paz, Gregorio Marañón, Clínico San Carlos, La Princesa; Ramón y Cajal y Niño Jesús.**

El destino de esta importante inversión tiene **un denominador común** en estos grandes hospitales: **Actuaciones relevantes en las principales áreas de la prestación del servicio asistencial**, con el fin de **perfeccionar la distribución de recursos de las Urgencias, las zonas quirúrgicas, y las áreas de Hospitalización, fundamentalmente.**

17. **Construiremos en la Sierra Norte un Centro de Coordinación de Telemedicina**, para extender este servicio en zonas de alta dispersión poblacional de nuestra región.

El objetivo es evitar traslados innecesarios a los pacientes y mejorar la atención domiciliaria en los municipios aislados o de baja densidad de población.

18. **Pondremos en marcha un nuevo Plan de Infraestructuras de Atención Primaria 2020-2024, con actuaciones en más de 30 Centros de Salud** de nuestra región.

El nuevo Plan de Infraestructuras de Atención Primaria 2020-2024 contemplará tanto la construcción de nuevos Centros como, especialmente, la renovación de aquellos que lo precisen.

19. **Pondremos en marcha un Plan Regional de Infraestructuras de los Servicios de Urgencias.**

Mediante este Plan se evaluarán todas las instalaciones de los Servicios de Urgencias de los Hospitales Públicos, para acometer las reformas necesarias que favorezcan un mejor funcionamiento, fundamentalmente durante los ciclos estacionales. También se incorporará la mejora de las bases del SUMMA112 en los Hospitales Públicos.

20. **Llevaremos a cabo un Plan de Aparcamientos en los Hospitales Públicos de la almendra Central de Madrid, Móstoles y Getafe**, donde existen grandes dificultades de acceso.

Incluirá al **Hospital Clínico San Carlos**, al **Hospital Universitario Ramón y Cajal**, al **Hospital General Universitario Gregorio Marañón** y a los **Hospitales de Móstoles y Getafe**. Asimismo, por su imposibilidad de ampliación, se buscarán alternativas para facilitar el aparcamiento en el **Hospital Universitario La Princesa**.

21. **Garantizaremos el acceso a los Hospitales públicos del Sistema Madrileño de Salud mediante Aparcamientos propios y el concierto de Parkings cercanos**, con precios normalizados y descuentos para colectivos de especial vulnerabilidad.

El Plan de Parkings, propios y concertados, no sólo contemplará precios reducidos para desempleados, familias numerosas, personas vulnerables, etc., sino también para vehículos ecológicos, con estaciones de carga eléctrica y otros servicios.

Las nuevas tecnologías al servicio de la Sanidad madrileña

22. Apostamos por la **transformación digital** de la Sanidad madrileña, poniendo **al servicio de los profesionales sanitarios y de los pacientes** las nuevas herramientas de la **revolución tecnológica**.

Mediante procesos de digitalización podemos ofrecer asistencia y prestar nuevos servicios al paciente dentro y fuera del hospital, o hacer seguimiento y prestar una atención telemática continuada. Las nuevas herramientas permiten también a los profesionales sanitarios tomar decisiones con mayor seguridad y facilidad, gracias a modelos de predicción; aportan sistemas de información interconectados entre profesionales sanitarios y entre éstos y sus pacientes; hacen posible sistemas de cuidado remoto, sistemas de identificación, interoperabilidad, equipamiento de red, dispositivos médicos en red o la gestión de Smart Data como parte de la transformación del modelo sanitario y medición de resultados en salud.

23. Crearemos el **Centro Madrileño de Análisis Genómico**, con dos sedes en nuestra región. Será una plataforma tecnológica central con capacidad de procesamiento, análisis, almacenamiento y custodia de datos genómicos, que nos va a permitir **desarrollar una medicina personalizada**, gracias a la identificación de los rasgos genéticos **en enfermedades como el cáncer, trastornos neurológicos o de corazón**.

Este tipo de análisis permite un diagnóstico preciso y rápido, abordar la prevención de algunas enfermedades y adaptar los tratamientos al paciente. Tendrá 2 sedes, siguiendo las recomendaciones de las sociedades científicas de tener un centro por cada 3 millones de habitantes.

24. Impulsaremos el **Programa Regional de Robótica para la rehabilitación de niños a través de exoesqueletos de marcha**.

Impulsaremos este Programa a través del **Smart Health Center de la Comunidad de Madrid**, para promover la utilización de **exoesqueletos pediátricos** para pacientes con enfermedades neurológicas y neuromusculares que provocan pérdida de movilidad, proporcionando la terapia física más avanzada que mejore la funcionalidad, la autoestima y la independencia de los niños, consiguiendo una mejor calidad de vida.

25. Desarrollaremos el **Programa de Teleconsulta a domicilio “En madrid,@TuMédicoEnCasa”**

Cada vez son más los hogares madrileños que disponen de conexión a Internet, y ésta es una herramienta que puede permitir que médico y paciente puedan hablar y verse a través del ordenador para determinadas consultas. Por ello, nos proponemos desarrollar una plataforma de Teleconsulta a domicilio que beneficiará a un número creciente de madrileños, y especialmente a aquellos que tienen su movilidad reducida o residen en lugares alejados.

26. Pondremos en marcha la iniciativa “**Madrid ConectaCuidados**”, para garantizar, tanto en el ámbito de la Sanidad como de los Servicios Sociales, una mejor atención y acompañamiento de personas en momentos vulnerables, como pueda ser una enfermedad crónica o una recuperación tras sufrir una grave enfermedad.

Mediante el programa “Madrid ConectaCuidados”, pretendemos garantizar la atención y acompañamiento de jóvenes, adultos y mayores en momentos tan vulnerables como el cambio a una situación de dependencia, procesos de recuperación postictus, enfermedades crónicas, rehabilitaciones neurológicas, problemas cognitivos, proporcionando a los pacientes y a sus cuidadores todo el apoyo necesario.

27. Activaremos el **Plan Welcome Pack Multimedia (TV, telefonía y WIFI) “Mi Hospital 5.0”**, para normalizar la oferta y los precios de este servicio a pacientes y acompañantes.

Adaptándonos a las necesidades de los pacientes y sus acompañantes, nos proponemos normalizar la oferta y los precios mediante una contratación global del servicio TV, telefonía y WIFI, teniendo en cuenta las circunstancias de la atención sanitaria, si se trata de consultas u hospitalización.

La investigación y la innovación aplicadas al ámbito de la Salud

28. Consolidaremos **BIOMAD** y seguiremos impulsando el **crecimiento del potencial investigador y la atracción del talento a nuestra región**, para que Madrid siga siendo una referencia de la innovación y la investigación, en el ámbito nacional e internacional.

BiOMAD ya es una referencia en el mundo de la investigación e innovación científica en temas de salud. Por ello, vamos a trabajar para impulsar estas investigaciones, captando fondos europeos y buscando la atracción y conservación del talento científico en nuestra región.

Modernizar la Farmacia madrileña

29. Realizaremos los trámites para aprobar la nueva **Ley de Farmacia de la Comunidad de Madrid**, para **modernizar un sector que lo está demandando**.

Llevaremos a cabo todos los trámites necesarios para aprobar la nueva Ley de Farmacia, un marco regulador más acorde con la realidad sanitaria madrileña y con los cambios y avances producidos, tanto en el ámbito de la gestión sanitaria, con la incorporación de nuevas tecnologías, como por la mayor complejidad de los tratamientos y las crecientes demandas de salud de la sociedad. Es una ley que pretende contribuir a la mejora de la calidad de la asistencia sanitaria recibida y percibida por los pacientes. Entre otras medidas, la nueva Ley permitirá flexibilidad en los horarios de apertura de las oficinas de farmacia, posibilitará la existencia de secciones de dietética y nutrición, facilitará el tratamiento integral del paciente, incluyendo mecanismos de coordinación y seguimiento farmacoterapéutico entre los distintos estamentos sanitarios.